

SUMARIO

1. **MEDIDAS DE IMPULSO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**
2. **JURISPRUDENCIA SOCIAL.**
Despido de una trabajadora sometida a una fecundación in vitro.
Descuento por daños materiales en bienes de la empresa.
Reconocimiento de antigüedad en sucesión de contratos temporales.
3. **CONVENIOS COLECTIVOS.**

1. MEDIDAS DE IMPULSO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

El Gobierno, mediante el Real Decreto-Ley 2/2008 de fecha 21 de abril, publicado en el B.O.E. del día 22, ha establecido una serie de medidas de carácter económico, social y fiscal, con objeto de paliar la desaceleración económica e impulsar la actividad económica de las empresas. A continuación, reseñamos, de manera esquemática, las medidas carácter social adoptadas.

Medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral

Se autoriza al Gobierno a la aprobación de un Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral destinado a incrementar la contratación laboral y el reforzamiento de la estabilidad profesional tanto de las personas desempleadas como de las expuestas a su exclusión del mercado laboral.

Dicho Plan será objeto de aplicación en todo el territorio del Estado y su gestión se realizará por las Comunidades Autónomas con competencias estatutariamente asumidas en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación y por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Además de las medidas de orientación, formación e inserción ya vigentes y que se integrarán y reforzarán en el Plan, este, asimismo, contemplará las siguientes subvenciones:

Subvenciones durante el proceso de búsqueda de empleo.

Los trabajadores desempleados vinculados a dicho Plan, que participen en acciones de orientación que reúnan los requisitos establecidos, podrán recibir, durante el tiempo que permanezcan incluidos en dichas acciones, una subvención de 350 euros por mes, o parte proporcional por periodos inferiores, durante un periodo máximo de tres meses.

Estas acciones se desarrollarán a través de grupos específicos de búsqueda de empleo, como parte de su itinerario personalizado de inserción, que en todo caso deberán ser tutorizadas por orientadores profesionales, y requerirán una especial dedicación para su presentación a ofertas de empleo y otras actuaciones que determinen los orientadores. El período de tres meses se computará de forma continuada desde el inicio de la primera acción de orientación.

Estas ayudas se dirigirán prioritariamente a los trabajadores con graves problemas de empleabilidad, con el objetivo de lograr, de esta manera, su reinserción en el mercado de trabajo. Serán requisitos necesarios que el trabajador no sea beneficiario de prestaciones y que carezca de rentas superiores al IPREM mensual.

Subvenciones para facilitar la movilidad geográfica.

Estas subvenciones tienen por objeto facilitar la contratación estable de los trabajadores desempleados, objeto del mencionado Plan y sujetos a un itinerario personalizado de inserción, cuando esta contratación implique desplazamientos y traslado de residencia dentro del territorio español.

Serán beneficiarios de estas subvenciones los trabajadores desempleados cuya contratación implique movilidad geográfica, considerándose que existe movilidad geográfica cuando concurren las siguientes circunstancias:

- a) Que, como consecuencia de la contratación, se produzca un traslado efectivo de la residencia habitual del trabajador.

- b) Que la localidad de destino donde se ubique el puesto de trabajo se encuentre a más de 100 kilómetros de la localidad de origen, excepto cuando se trate de desplazamientos con destino u origen en Ceuta o Melilla o desplazamientos interinsulares, efectuados entre cualquiera de las islas de cada uno de los archipiélagos, en los que la distancia podrá ser inferior.
- c) Que la contratación sea mediante un contrato indefinido o temporal, con una duración efectiva del contrato igual o superior a seis meses.

Se podrán conceder las siguientes subvenciones:

- a) Gastos de desplazamiento: Cubrirán los gastos de desplazamiento del beneficiario, así como los de los familiares a su cargo que convivan con él, desde la localidad de origen a la del nuevo destino.
Cuando el desplazamiento se realice en línea regular de transporte público la cuantía máxima de la ayuda será el importe del billete o pasaje dentro de la tarifa correspondiente a la clase segunda, turista o equivalente.
Si se utiliza para el desplazamiento el vehículo particular la cuantía máxima de la ayuda será la cuantía establecida al efecto en las Administraciones Públicas como indemnización por uso de vehículo particular, a la que se añadirá el importe de los peajes que se justifiquen.
En todo caso, estas subvenciones no podrán superar la cuantía de 4 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) mensual vigente.
- b) Gastos de transporte de mobiliario y enseres: Por el traslado de mobiliario y enseres del trabajador, así como los de los familiares a su cargo que convivan con él, desde la localidad de origen a la del nuevo destino la cuantía de la ayuda será la del coste de dicho traslado, hasta un máximo de 4 veces el IPREM mensual vigente.
- c) Gastos de alojamiento: Se cubrirán los gastos generados durante los doce primeros meses de vigencia del contrato por el alojamiento, incluyendo el alquiler o adquisición de vivienda u otros gastos de hospedaje, del beneficiario y de los familiares a su cargo que convivan con él, en la localidad de nuevo destino. La cuantía máxima de la ayuda será de diez veces el IPREM mensual vigente.
- d) Gastos de guardería y de atención a personas dependientes: Asumirá los gastos generados por asistencia a guarderías u otros centros, durante el primer ciclo de educación infantil, de los hijos del beneficiario que dependen económicamente del mismo o por atención de las personas dependientes a su cargo, durante los doce primeros meses de vigencia del contrato. La cuantía máxima de la ayuda será de 4 veces el IPREM mensual vigente.

2. JURISPRUDENCIA SOCIAL.

Despido de una trabajadora sometida a una fecundación in vitro

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, mediante sentencia del 26 de febrero de 2008, resuelve la cuestión prejudicial planteada sobre si la prohibición de despido de las trabajadoras embarazadas debe aplicarse a una trabajadora que se somete a una fecundación in vitro.

El Tribunal explica que la prohibición de despido de las trabajadoras embarazadas establecida en el artículo 10.1 de la Directiva 92/85 tiene por objeto evitar que el riesgo de ser despedida por motivos relacionados con su estado pueda tener consecuencias perjudiciales sobre la salud física y psíquica de la trabajadora embarazada. Por lo tanto, la fecha que debe tenerse en cuenta para garantizar la seguridad y la protección de las trabajadoras embarazadas es la más precoz posible de la existencia de un embarazo, pero no cabe extender esta protección a una trabajadora cuando, en el momento en que se le comunica su despido, aún no ha tenido lugar la transferencia de los óvulos fecundados in vitro a su útero.

Sin embargo, el despido basado fundamentalmente en el hecho de que la trabajadora se someta a una punción folicular y a la transferencia a su útero de los óvulos fecundados in vitro constituye una discriminación directa basada en el sexo puesto que es un tratamiento que sólo afecta directamente a las mujeres.

Descuento por daños materiales en bienes de la empresa.

El juzgado de lo social nº 3 de Santander, mediante sentencia de 5 de febrero de 2008, estima la demanda interpuesta por el trabajador y declara improcedente el descuento efectuado en su nómina en concepto de daños materiales, procedentes del importe de la reparación llevada a cabo por el roce provocado por aquel en la ambulancia que conducía.

Una sentencia de la Sala 4ª del Tribunal Supremo, de fecha 19 de julio de 2007, unificando doctrina proclama que: "se declara el derecho de los trabajadores a percibir la remuneración sin que en la nómina se practique descuento o compensación alguna que no esté establecida por Ley",...se debe precisar que los descuentos a efectuar en el recibo de salarios están claramente determinados por la normativa de Seguridad Social en cuanto a las cotizaciones sociales -arts. 103 y ss. de la L.G.S.S., y por la normativa tributaria en cuanto se refiere al impuesto sobre la renta de las personas físicas, art. 74 y concordantes del RD 1775/2004 de 30 de julio".

La empresa efectúa una compensación de deuda concretada y liquidada unilateralmente por ella, ya que no existe ni una sola norma, resolución judicial o administrativa, ni consta acreditado ningún acuerdo de la empresa con los trabajadores que permita compensar una deuda fijada cuantitativamente y de forma unilateral por la empresa en los salarios devengados, de forma que este descuento es contrario al derecho de todo trabajador a percibir la remuneración sin que en la nómina se practique descuento o compensación alguna que no esté establecida por ley.

Reconocimiento de antigüedad en sucesión de contratos temporales.

La Sala 4ª del Tribunal Supremo, mediante sentencia del 17 de enero de 2008, estima el recurso de casación para la unificación de la doctrina interpuesto por el trabajador demandante frente a la sentencia que no le reconoció la indemnización reclamada derivada de despido improcedente.

El fallo del tribunal establece que cuando se han sucedido contratos temporales concertados mediante contratos de puesta a disposición con una Empresa de Trabajo Temporal (ETT) y más tarde sin solución de continuidad, directamente con la empresa usuaria, acordado por ésta el cese en la relación laboral, lo que fue reconocido como despido improcedente, debe computarse, a efectos de antigüedad para el cálculo de la indemnización, la totalidad del tiempo de servicios sin excluir el tiempo de servicios prestados con la ETT.

La Sala aprecia la existencia de una contratación abusiva al margen de la previsión legal para los contratos temporales en la medida en que si en los mismos se constató como causa de la temporalidad las circunstancias de la producción, y el actor sirvió el mismo puesto, ello revela que una necesidad que persiste dos años es una necesidad permanente y, en consecuencia, la antigüedad a computar es la del primer contrato celebrado.

3. CONVENIOS COLECTIVOS.

Convenios Colectivos Interprovinciales publicados entre el 5 de marzo de 2008 y el 2 de abril de 2008.

Ámbito funcional	Tipo	Boletín
Cadenas de Tiendas de Conveniencia.	RS	BOE 5/03/2008
Centros de Enseñanza Privada de Régimen General o Enseñanza Reglada sin ningún nivel Concertado o Subvencionado.	RS	BOE 5/03/2008
Construcción.	CE	BOE 5/03/2008
Contact Center.	RS	BOE 5/03/2008
Empresas de Gestión y Mediación Inmobiliaria.	RS	BOE 5/03/2008
Empresas de Mensajería.	RS	BOE 5/03/2008
Estaciones de Servicio.	RS	BOE 5/03/2008
Industria Azucarera.	RS	BOE 5/03/2008
Industrias de Captación, Elevación, Conducción, Tratamiento, Distribución, Saneamiento y Depuración de Aguas Potables y Residuales.	RS	BOE 5/03/2008
Empresas de Enseñanza Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos par la Región de Murcia.	CE	BOE 6/03/2008
Construcción.	RS	BOE 11/03/2008
Empresas de Gestión y Mediación Inmobiliaria.	AC	BOE 11/03/2008
Industria de Elaboradores del Arroz.	RS	BOE 11/03/2008
Administración General del Estado (Personal Laboral).	CE	BOE 12/03/2008
Industrias de Turrónes y Mazapanes.	RS	BOE 12/03/2008
Madera.	RS	BOE 12/03/2008
Industria de Alimentos Compuestos para Animales.	RS	BOE 13/03/2008
Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados.	RS	BOE 13/03/2008
Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares.	CC	BOE 14/03/2008
Empleados de Notarías del Colegio de Madrid.	RS	BOE 14/03/2008
Conservas, Semiconservas, Ahumados, Cocidos, Secados, Elaborados, Salazones, Aceites y Harinas de Pescados y Mariscos.	RS	BOE 17/03/2008
Administración General del Estado (Personal Laboral).	AC	BOE 18/03/2008
Establecimientos Financieros de Crédito.	RS	BOE 18/03/2008
Industrias Cárnicas.	RS	BOE 18/03/2008
Industrias Extractivas, Industrias del Vidrio, Industrias Cerámicas y para las del Comercio Exclusivista de los mismos materiales.	RS	BOE 18/03/2008
Jardinería.	RS	BOE 18/03/2008
Prensa no diaria.	RS	BOE 18/03/2008
Pastas Alimenticias.	RS	BOE 19/03/2008
Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida.	RS	BOE 19/03/2008

Empresas de Enseñanza Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos de la Comunitat Valenciana.	AC	BOE	20/03/2008
Derivados del cemento.	RS	BOE	22/03/2008
Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida.	RS	BOE	24/03/2008
Elaboradores de Productos Cocinados para su Venta a Domicilio.	RS	BOE	25/03/2008
Acuicultura Marina Nacional.	RS	BOE	26/03/2008
Baloncesto Profesional de la Liga Femenina Organizada por la Federación Española de Baloncesto.	CE	BOE	26/03/2008
Colegios Mayores Universitarios.	RS	BOE	26/03/2008
Comercio del Papel y Artes Gráficas.	RS	BOE	26/03/2008
Mataderos de aves y conejos.	RS	BOE	26/03/2008
Industria del Calzado.	RS	BOE	31/03/2008
Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal.	CC	BOE	1/04/2008
Fabricación de Conservas Vegetales.	CE	BOE	2/04/2008

Convenio Colectivos de ámbito Provincial y Autonómico publicados entre el 5 de marzo de 2008 y el 2 de abril de 2008.

Territorio	Ámbito funcional	Tipo		Boletín
A Coruña	Transporte de Mercancías por Carretera.	RS	BOP	7/03/2008
	Transporte de Viajeros por Carretera.	RS	BOP	7/03/2008
	Pintura.	RS	BOP	8/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	15/03/2008
	Rematantes y aserradores de madera.	RS	BOP	15/03/2008
	Panaderías.	RS	BOP	22/03/2008
	Comercio Mayorista de Frutas Varias, Hortalizas y Plátanos.	RS	BOP	29/03/2008
Álava	Comercio del Calzado.	RS	BOTHA	12/03/2008
	Comercio del Metal.	RS	BOTHA	14/03/2008
	Industrias y Comercio de Panaderías.	RS	BOTHA	14/03/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	RS	BOTHA	14/03/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	CE	BOTHA	28/03/2008
	Comercio de Alimentación.	RS	BOTHA	31/03/2008
	Industria y Comercio del Vino.	CC	BOTHA	2/04/2008
	Industria y Comercio del Vino.	RS	BOTHA	2/04/2008
Albacete	Exhibición cinematográfica.	RS	BOP	17/03/2008
Alicante	Industrias Transformadoras de Materias Plásticas.	RS	BOP	6/03/2008
	Supermercados, Autoservicios y Detallistas de Alimentación en General.	RS	BOP	6/03/2008
	Comercio y Manufacturas de Vidrio Plano.	RS	BOP	10/03/2008
	Consignatarios de Buques y Transitarios.	RS	BOP	11/03/2008
	Agencias Distribuidoras de Gases Licuados del Petróleo.	RS	BOP	13/03/2008
Almería	Transporte de Mercancías por Carretera.	RS	BOP	12/03/2008
	Transporte de Viajeros por Carretera.	RS	BOP	12/03/2008
	Construcción y Obras Públicas.	RS	BOP	26/03/2008
	Industria Siderometalúrgica.	RS	BOP	26/03/2008
Aragón	Limpieza de Centros Sanitarios Dependientes del Servicio Aragonés de Salud.	RS	BOA	5/03/2008
Asturias	Oficinas de farmacia.	RS	BOPA	14/03/2008
	Derivados del Cemento.	RS	BOPA	25/03/2008
	Comercio en General.	RS	BOPA	27/03/2008
	Empleados de Fincas Urbanas.	RS	BOPA	29/03/2008
	Hostelería.	RS	BOPA	29/03/2008
	Carpintería, Ebanistería y Varios.	RS	BOPA	31/03/2008
	Montajes y Empresas Auxiliares del Metal.	CE	BOPA	31/03/2008
	Servicios de Ayuda a Domicilio y Afines.	RS	BOPA	31/03/2008
Ávila	Construcción y Obras Públicas.	RS	BOP	18/03/2008

	Comercio.	RS	BOP	25/03/2008
	Oficinas y Despachos.	RS	BOP	25/03/2008
	Derivados del Cemento.	RS	BOP	28/03/2008
Badajoz	Construcción y Obras Públicas.	CC	DOE	12/03/2008
	Hostelería.	RS	DOE	13/03/2008
	Industrias de la Madera.	CE	DOE	24/03/2008
	Derivados del cemento.	CC	DOE	26/03/2008
	Comercio del Calzado, Piel y Artículos de Viaje.	RS	DOE	28/03/2008
Balears	Derivados del Cemento.	CC	BOIB	27/03/2008
	Derivados del Cemento.	RS	BOIB	27/03/2008
	Industria de la Madera y del Mueble.	CC	BOIB	27/03/2008
	Industria de la Madera y del Mueble.	RS	BOIB	27/03/2008
Barcelona	Vinos.	RS	DOGC	6/03/2008
	Confitería, Pastelería y Bollería.	RS	DOGC	7/03/2008
	Industria Siderometalúrgica.	RS	DOGC	7/03/2008
	Licores.	RS	DOGC	10/03/2008
	Tracción Mecánica de Viajeros.	RS	DOGC	17/03/2008
	Oficinas de Farmacia.	RS	DOGC	19/03/2008
	Exhibición Cinematográfica.	RS	DOGC	1/04/2008
	Industria de Panadería.	CC	DOGC	2/04/2008
Industria de Panadería.	RS	DOGC	2/04/2008	
Burgos	Hospitalización y Asistencia Privada.	CC	BOP	7/03/2008
	Derivados del cemento.	RS	BOP	13/03/2008
	Industria de Hostelería.	RS	BOP	13/03/2008
	Agencias de Transportes de Cargas Fraccionadas.	RS	BOP	1/04/2008
	Oficinas y Despachos.	RS	BOP	1/04/2008
	Empresas Dedicadas a las Actividades de Talleres de Tintorerías, Despachos a Comisión, Lavanderías y Planchado de Ropa.	RS	BOP	2/04/2008
	Fabricantes de Muebles, Ebanistas, Carpinteros, Carreteros, Carroceros, Persianas y Aglomerados.	RS	BOP	2/04/2008
	Industrias de Rematantes, Aserradores, Almacenistas de Madera, Fabricación de Embalajes.	RS	BOP	2/04/2008
Cáceres	Industrias Siderometalúrgicas.	RS	DOE	7/03/2008
	Construcción y Obras Públicas.	CC	DOE	12/03/2008
	Industrias Siderometalúrgicas.	RS	DOE	12/03/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	CC	DOE	28/03/2008
	Derivados del Cemento.	RS	DOE	31/03/2008
Cádiz	Actividades Conexas de Comercio de la Construcción tanto Mayoristas y Excluvista como Minorista.	CE	BOP	7/03/2008
	Comercio de Tejidos en General, Mercería, Paquetería y Quincalla.	CE	BOP	7/03/2008
	Campo.	RS	BOP	10/03/2008
	Obradores de Pastelería, Confiterías y Despachos.	RS	BOP	10/03/2008
	Panaderías y Despachos.	RS	BOP	10/03/2008

	Viticultura.	RS	BOP	10/03/2008
	Comercio de Vid.	RS	BOP	14/03/2008
	Transportes de Mercancías Larga Distancia.	RS	BOP	14/03/2008
	Comercio del Metal.	RS	BOP	25/03/2008
	Mayoristas y Almacenistas de Alimentación.	RS	BOP	31/03/2008
Cantabria	Fabricación de Derivados del Cemento.	RS	BOC	18/03/2008
	Aserradores y almacenitas de madera.	RS	BOC	19/03/2008
	Comercio del mueble y la madera.	RS	BOC	19/03/2008
	Segunda transformación de la madera.	RS	BOC	19/03/2008
	Obradores y Despachos de Confeitería, Pastelería, Repostería y Bollería Artesanos.	CE	BOC	24/03/2008
	Empresas Alquiladoras de Grúas Móviles Autopropulsadas.	RS	BOC	25/03/2008
	Empleados de Fincas Urbanas.	RS	BOC	28/03/2008
Castellón	Transportes de Mercancías por Carretera y sus Anexos.	RS	BOP	6/03/2008
	Empresas Consignatarias de Buques, Empresas Estibadoras, Transitarios y Agentes de Aduanas	RS	BOP	13/03/2008
	Construcción y Obras Públicas e Industrias Auxiliares.	RS	BOP	18/03/2008
	Pozos de riego agrícolas.	RS	BOP	22/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	25/03/2008
	Industrias de Mármoles y Piedras.	RS	BOP	1/04/2008
Castilla y León	Televisiones Locales y Regionales.	CE	BOCyL	5/03/2008
	Fincas Urbanas.	CC	BOCyL	7/03/2008
	Pizarras.	RS	BOCyL	7/03/2008
Ciudad Real	Industrias Vinícolas y Alcoholes.	RS	BOP	14/03/2008
	Transporte de mercancías por carretera.	RS	BOP	17/03/2008
	Servicios de Ayuda a Domicilio.	RS	BOP	28/03/2008
	Transporte de Viajeros por Carretera.	RS	BOP	28/03/2008
Córdoba	Comercio.	RS	BOP	10/03/2008
	Construcción y Obras Públicas.	RS	BOP	10/03/2008
	Transporte por Mercancías por Carretera.	RS	BOP	10/03/2008
Cuenca	Comercio.	CC	BOP	5/03/2008
	Industrias Expendedoras y de Fabricación de Pan.	RS	BOP	5/03/2008
	Limpieza de edificios y locales.	RS	BOP	14/03/2008
Extremadura	Campo.	RS	DOE	7/03/2008
Galicia	Editoriales.	RS	DOGA	5/03/2008
	Pizarra de las Provincias de Ourense y Lugo.	RS	DOGA	5/03/2008
	Pompas Fúnebres.	CE	DOGA	12/03/2008
	Peluquerías de Señoras, Caballeros, Unisex y Belleza.	RS	DOGA	13/03/2008
	Empresas organizadoras del juego del Bingo.	CC	DOGA	14/03/2008
Girona	Industrias de la Madera.	CC	DOGC	7/03/2008
	Industrias de Imaginería Religiosa.	RS	DOGC	17/03/2008
	Comercio en general.	RS	DOGC	18/03/2008
Granada	Agua para Riegos.	RS	BOP	11/03/2008

	Industria de Panadería.	RS	BOP	26/03/2008
	Derivados del Cemento.	CE	BOP	31/03/2008
	Derivados del Cemento.	RS	BOP	31/03/2008
Guadalajara	Limpiezas de Edificios y Locales.	RS	BOP	5/03/2008
	Carpintería, Marcos y Molduras, Cestería y Artículos de Mimbres y Junco, Ebanistería y Tapicería, Carrocerías y Carreterías, Chapa y Tableros Aglomerados y Almacenis- tas	CE	BOP	7/03/2008
	Construcción y Obras Públicas.	RS	BOP	10/03/2008
	Industrias Siderometalúrgicas.	RS	BOP	12/03/2008
	Agropecuario.	CC	BOP	28/03/2008
Guipuzkoa	Estaciones de Servicios.	CC	BOG	6/03/2008
	Transitarios.	CC	BOG	7/03/2008
	Industria y Comercio de Alimentación.	CE	BOG	11/03/2008
	Industria y Comercio de Confiterías	CC	BOG	25/03/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	RS	BOG	25/03/2008
	Fabricación de Pastas, Papel y Cartón.	CC	BOG	26/03/2008
	Comercio de la Piel.	CE	BOG	1/04/2008
	Estaciones de Servicio.	RS	BOG	1/04/2008
	Industria y Comercio de Confiterías.	RS	BOG	1/04/2008
Huelva	Industrias de Hostelería.	RS	BOP	28/03/2008
Huesca	Industria Siderometalúrgica.	AC	BOP	6/03/2008
	Industrias de Hostelería y Turismo.	RS	BOP	7/03/2008
Jaén	Actividades Comerciales Diversas.	RS	BOP	6/03/2008
	Comercio de Alimentación.	RS	BOP	6/03/2008
	Comercio de Calzado.	RS	BOP	6/03/2008
	Comercio de Materiales de Construcción.	RS	BOP	6/03/2008
	Comercio del Mueble.	RS	BOP	6/03/2008
	Comercio del Papel.	RS	BOP	6/03/2008
	Comercio Textil.	RS	BOP	6/03/2008
	Construcción y Obras Públicas.	RS	BOP	6/03/2008
	Madera y Corcho.	RS	BOP	6/03/2008
	Transporte de Mercancías.	RS	BOP	7/03/2008
	Transportes Discrecionales de Mercancías.	RS	BOP	12/03/2008
	Industria de Captación, Elevación, Conducción, Tratamiento, Depuración y Distribución de Aguas.	RS	BOP	12/03/2008
	Clínicas Privadas.	RS	BOP	13/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	15/03/2008
	Producción de Plantas Vivas y su Venta.	RS	BOP	2/04/2008
La Rioja	Industrias de Panadería.	CC	BOR	20/03/2008
	Limpieza de edificios y locales.	RS	BOR	22/03/2008
Las Palmas	Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa.	RS	BOP	7/03/2008
	Lavanderías Industriales.	CE	BOP	7/03/2008
	Tintorerías, Limpieza de Ropa, Autoservicios, y	RS	BOP	7/03/2008

	Obradores de Planchado a Mano y Máquina. Siderometalurgia.	CC	BOP	28/03/2008
León	Comercio de Alimentación.	RS	BOP	10/03/2008
	Derivados del cemento.	RS	BOP	10/03/2008
	Edificación y Obras Públicas.	RS	BOP	10/03/2008
	Limpieza de edificios y locales.	RS	BOP	10/03/2008
	Transporte de Mercancías por Carretera.	RS	BOP	10/03/2008
	Transporte Urbano de Viajeros.	RS	BOP	10/03/2008
	Edificación y Obras Públicas.	CE	BOP	1/04/2008
Lleida	Tracción Mecánica de Mercancías.	CC	DOGC	7/03/2008
	Madera y Corcho.	CC	DOGC	10/03/2008
	Transporte de Viajeros por Carretera.	RS	DOGC	10/03/2008
	Tracción Mecánica de Mercancías.	RS	DOGC	13/03/2008
	Construcción.	RS	DOGC	27/03/2008
Lugo	Industrias de Siderometalúrgica.	RS	BOP	8/03/2008
	Comercio de Alimentación.	RS	BOP	11/03/2008
Madrid	Sector de Construcción y Obras Públicas.	CA	BOCM	13/03/2008
	Derivados del cemento.	CA	BOCM	18/03/2008
	Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia Sanitaria, Consultas y Laboratorios de Análisis Clínicos.	RS	BOCM	18/03/2008
	Comercio Vario.	CC	BOCM	20/03/2008
	Derivados del cemento.	CC	BOCM	20/03/2008
	Exhibición cinematográfica.	CC	BOCM	20/03/2008
	Industrias Transformadoras de Plásticos.	RS	BOCM	20/03/2008
	Comercio del Mueble.	RS	BOCM	2/04/2008
	Empresas de Transporte de Enfermos y Accidentados en Ambulancia.	RS	BOCM	2/04/2008
	Oficinas y Despachos.	RS	BOCM	2/04/2008
Málaga	Hostelería.	RS	BOP	18/03/2008
	Fabricación y venta de pan.	RS	BOP	19/03/2008
	Comercio en General.	RS	BOP	31/03/2008
	Industrias Siderometalúrgicas.	RS	BOP	31/03/2008
	Construcción, Obras Públicas y Oficinas Auxiliares.	CC	BOP	2/04/2008
	Construcción, Obras Públicas y Oficinas Auxiliares.	RS	BOP	2/04/2008
Melilla	Hostelería.	RS	BOME	7/03/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	RS	BOME	7/03/2008
Murcia	Industria Siderometalúrgica.	RS	BORM	8/03/2008
	Industrias Vinícolas y Alcohólicas.	RS	BORM	8/03/2008
	Madera (Carpintería, Ebanistería, Tapicería, etc.)	RS	BORM	13/03/2008
	Limpieza de edificios y locales.	RS	BORM	14/03/2008
	Hostelería.	CC	BORM	15/03/2008
	Comercio General.	RS	BORM	24/03/2008
	Comercio de Alimentación (Detallista, Supermercados y Autoservicios de Alimentación).	RS	BORM	25/03/2008

	Comercio Alimentación (Mayoristas).	RS	BORM	25/03/2008
Navarra	Comercio de Ganadería.	RS	BON	10/03/2008
	Comercio de la Madera y Corcho.	RS	BON	10/03/2008
	Industria de Hostelería.	RS	BON	10/03/2008
	Almacenistas de Frutas, Verduras, Patatas y Plátanos.	CC	BON	21/03/2008
	Centros Públicos Concertados de Atención a Discapacitados.	RS	BON	26/03/2008
	Comercio de Droguerías, Herboristerías, Ortopedias y Perfumerías.	RS	BON	26/03/2008
	Comercio del Metal.	RS	BON	26/03/2008
	Comercio de la Piel.	CC	BON	26/03/2008
	Derivados del Cemento.	RS	BON	26/03/2008
	Fontanería, Calefacción, Climatización, Prevención de Incendios, Gas y Afines.	RS	BON	26/03/2008
Ourense	Construcción.	RS	BOP	7/03/2008
	Rematantes, Aserraderos y Preparados Industriales de la Madera.	RS	BOP	8/03/2008
	Comercio de Materiales de Construcción y Saneamiento.	RS	BOP	10/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	10/03/2008
	Empresas Concesionarias de Servicios Municipales de Inmovilización, Retirada de la Vía Pública, Traslado y Depósito de Vehículos.	CC	BOP	2/04/2008
Palencia	Comercio en General.	RS	BOP	5/03/2008
	Transportes de Viajeros por Carretera.	RS	BOP	7/03/2008
	Comercio de Ganadería.	RS	BOP	10/03/2008
	Industrias Siderometalúrgicas.	RS	BOP	12/03/2008
	Trabajos Agropecuarios.	AC	BOP	26/03/2008
	Derivados del Cemento.	RS	BOP	2/04/2008
Pontevedra	Almacenistas de Madera.	CC	BOP	6/03/2008
	Mármoles y Piedras.	RS	BOP	7/03/2008
Salamanca	Confitería, Pastelería y Bollería.	RS	BOP	7/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	7/03/2008
	Piscinas e Instalaciones Deportivas.	RS	BOP	10/03/2008
	Construcción.	RS	BOP	13/03/2008
Santa Cruz	Empaquetado de Tomates, Papas y Hortalizas.	RS	BOP	12/03/2008
Tenerife	Comercio de Automóviles, Accesorios y Recambios.	RS	BOP	26/03/2008
Segovia	Siderometalúrgica.	RS	BOP	5/03/2008
	Derivados del Cemento.	RS	BOP	7/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	17/03/2008
	Oficinas y despachos.	RS	BOP	17/03/2008
	Comercio General.	RS	BOP	21/03/2008
	Transportes de Viajeros Urbanos por Carretera.	RS	BOP	28/03/2008
	Transportes de Mercancías por Carretera.	RS	BOP	2/04/2008
	Transportes de Viajeros por Carretera (Regular, Urbano y	RS	BOP	2/04/2008

Discrecional).				
Sevilla	Industrias de Aderezo, Relleno, Envasado y Exportación de Aceitunas.	RS	BOP	5/03/2008
	Madera.	RS	BOP	7/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	26/03/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	RS	BOP	29/03/2008
Soria	Construcción y Obras Públicas.	CC	BOP	7/03/2008
	Siderometalúrgico.	RS	BOP	7/03/2008
	Sector agrícola-ganadero	RS	BOP	17/03/2008
Tarragona	Construcción.	RS	DOGC	7/03/2008
	Detallistas de Ultramarinos y Comestibles, Supermercados y Autoservicios.	CE	DOGC	22/02/2008
	Empresas de Captación, Elevación, Conducción, Depuración, Tratamiento y Distribución de Aguas Potables y Residuales.	RS	DOGC	11/03/2008
	Detallistas de la Alimentación, de Ultramarinos, Comestibles, Supermercados y Autoservicios.	RS	DOGC	12/03/2008
	Frutas, Verduras y Hortalizas del Mercado del Camp de Reus y Tarragona.	RS	DOGC	12/03/2008
	Comercio de materiales de la construcción.	RS	DOGC	14/03/2008
	Transporte de Mercancías por Carretera y Logística.	RS	DOGC	14/03/2008
	Transporte de Viajeros por Carretera.	RS	DOGC	14/03/2008
Teruel	Industria Siderometalúrgica.	RS	BOP	12/03/2008
	Comercio.	RS	BOP	19/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	19/03/2008
Toledo	Industrias de Captación, Elevación, Conducción, Depuración, Tratamiento y Distribución de Aguas Potables y Residuales.	RS	BOP	11/03/2008
	Cerámica artística.	RS	BOP	17/03/2008
	Comercio de alimentación.	CE	BOP	17/03/2008
	Transporte de mercancías por carretera.	AC	BOP	18/03/2008
	Comercio de Alimentación.	RS	BOP	31/03/2008
	Comercio en general.	RS	BOP	31/03/2008
Valencia	Panadería.	RS	BOP	6/03/2008
	Oficinas y Despachos.	RS	BOP	7/03/2008
	Tintorerías y Lavanderías	RS	BOP	7/03/2008
	Intersectorial de Hostelería.	RS	BOP	7/03/2008
	Aceites y sus Derivados.	RS	BOP	11/03/2008
	Agencias Distribuidoras Oficiales de Repsol Butano, S.A., y de otras empresas de G.L.P. envasado.	RS	BOP	11/03/2008
	Carpintería de Taller, Mecánica, de Obra, Parquet y Entarimados, Modelistas, Persianas y Puertas Viejas.	RS	BOP	11/03/2008
	Juguetería y Actividades Varias de la Madera.	RS	BOP	11/03/2008
	Minas de Sílices, Caolines y Arcillas.	RS	BOP	11/03/2008

	Comercio de calzado.	RS	BOP	15/03/2008
	Exhibición Cinematográfica.	RS	BOP	26/03/2008
	Comercio de Actividades Diversas.	RS	BOP	28/03/2008
Valladolid	Clínicas y Consultas de Odontología y Estomatología.	RS	BOP	6/03/2008
	Industria Siderometalúrgica.	RS	BOP	6/03/2008
	Oficinas y Despachos.	RS	BOP	6/03/2008
	Protésicos Dentales.	RS	BOP	6/03/2008
	Limpieza de edificios y locales.	RS	BOP	15/03/2008
	Campo.	RS	BOP	17/03/2008
	Derivados del cemento.	RS	BOP	17/03/2008
	Industrias de Tintorerías y Limpieza de Ropa, Lavanderías y Planchado de Ropa.	CC	BOP	27/03/2008
	Comercio en General -Excepto Alimentación-.	RS	BOP	31/03/2008
	Peluquerías de Señoras, Institutos de Belleza, Gimnasios y Similares.	RS	BOP	31/03/2008
	Sanidad Privada.	AC	BOP	31/03/2008
Vizcaya	Construcción.	RS	BOB	5/03/2008
	Artes Gráficas, Manipulados de Papel y de Cartón y Editoriales.	RS	BOB	7/03/2008
	Comercio en General.	RS	BOB	7/03/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	RS	BOB	7/03/2008
	Oficinas y Despachos.	RS	BOB	7/03/2008
	Bingos.	RS	BOB	13/03/2008
	Hostelería.	RS	BOB	13/03/2008
	Piedra y Mármol.	RS	BOB	31/03/2008
	Panaderías.	CC	BOB	2/04/2008
Zamora	Actividades Agropecuarias.	RS	BOP	5/03/2008
	Captación, Elevación, Conducción, Tratamiento, Depuración y Distribución de Aguas.	RS	BOP	5/03/2008
	Comercio de la Piel.	RS	BOP	5/03/2008
	Comercio en General.	RS	BOP	5/03/2008
	Comercio Textil.	RS	BOP	5/03/2008
	Construcción, Obras Públicas y Derivados del Cemento.	CC	BOP	5/03/2008
	Distribuidores de Gases Licuados del Petróleo.	RS	BOP	5/03/2008
	Fabricación y Venta de Confitería, Pastelería, Bollería y Repostería.	RS	BOP	5/03/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	RS	BOP	5/03/2008
	Oficinas y Despachos.	RS	BOP	5/03/2008
	Tintorerías y Limpieza de Ropa, Lavanderías y Planchado de Ropa.	RS	BOP	5/03/2008
	Transporte de Viajeros por Carretera.	RS	BOP	5/03/2008
	Vid, Cervezas y Bebidas Alcohólicas.	RS	BOP	5/03/2008
	Hostelería, Cafés, Bares y Similares.	RS	BOP	7/03/2008
	Comercio del metal.	RS	BOP	14/03/2008
	Industria del metal.	RS	BOP	14/03/2008

	Transporte de mercancías por carretera.	RS	BOP	14/03/2008
	Comercio de alimentación.	RS	BOP	17/03/2008
Zaragoza	Comercio del Metal.	RS	BOP	12/03/2008
	Industria Siderometalúrgica.	RS	BOP	12/03/2008
	Fincas Urbanas.	RS	BOP	14/03/2008
	Transporte de Mercancías, Mudanzas, Guardamuebles y Logística.	RS	BOP	15/03/2008
	Terrazos y piedra artificial.	RS	BOP	19/03/2008
	Forjados y Hormigones.	RS	BOP	22/03/2008
	Hostelería.	CC	BOP	22/03/2008
	Hostelería.	RS	BOP	22/03/2008
	Almacenaje y Distribución de Alimentación.	RS	BOP	25/03/2008
	Comercio del Mueble.	RS	BOP	25/03/2008
	Industrias de la Madera.	RS	BOP	25/03/2008
	Oficinas y Despachos.	RS	BOP	25/03/2008
	Servicios de Ayuda a Domicilio.	RS	BOP	25/03/2008
	Actividades Agropecuarias.	RS	BOP	26/03/2008
	Garajes, Aparcamientos, Estaciones de Lavado, Engrase y Autoestaciones.	RS	BOP	26/03/2008
	Industria y Comercio Mayorista de Aceitunas y Encurtidos.	RS	BOP	27/03/2008
	Industrias de la Construcción y Obras Públicas.	RS	BOP	28/03/2008

**AC: Acuerdo AT: Acta CA: Calendario laboral CC: Convenio Colectivo CE: Corrección de errores
DE: Denuncia ED: Edicto EX: Extensión IM: Impugnación LA: Laudo NU: Nulidad
PC: Pacto colectivo RE: Resolución RS: Revisión salarial SE: Sentencia**